

1-40- LA JERARQUIA DE LA IGLESIA

El Concilio y, siguiéndolo, el Catecismo han considerado a la Iglesia en primer lugar en su esencia, el misterio de su vida; su origen en la resolución divina y su gradual realización dentro de la historia sagrada. La Iglesia fue presentada como pueblo de Dios y Cuerpo de Cristo. Todo lo que se ha dicho de la Iglesia y sus cualidades esenciales (que es una, santa, católica y apostólica) se aplica a todos los miembros de la Iglesia, es común a ambos, sacerdotes y laicos. En virtud de su renacimiento en Cristo existe entre todos los creyentes cristianos una verdadera igualdad en lo que respecta a dignidad y... actividad.

A pesar de ello, en la única Iglesia, hay diferentes llamadas y tareas, estados y servicios. Solo los más importantes de ellos necesitan ser comentados aquí con brevedad. En particular es importante distinguir entre los laicos, religiosos y jerarquía.

No es suficiente explicar estas diferencias como meramente “funcionales”; porque toda gran organización tiene sus divisiones funcionales, de tal forma que la Iglesia debe tener también sus órganos jerárquicos. Más bien todos los servicios y llamadas dentro de la Iglesia deben ser vistas en términos de su relación a Cristo, cabeza de la Iglesia. Todos los creyentes tienen una participación a través del bautismo (y la confirmación) en la misión de Jesús, en su sacerdocio. Toda la vida cristiana debería ser una “servicio sacerdotal”, una extensión de la gracia del bautismo en cada área de la vida. Sin embargo, Cristo, para prepararnos para esto estableció distintos servicios y llamada: “el sacerdocio jerárquico”.

¿Por qué entonces el ministerio eclesial? El catecismo identifica varias razones para ello. La más decisiva es que nadie puede derramar la gracia sobre sí mismo, le debe ser dada y ofrecida. Este hecho presupone ministros de la gracia, autorizados y revestidos de poder por Cristo... para actuar en su persona. A causa de este especial mandato, se concede por un sacramento específico: la Órdenes Sagradas.

El Señor mismo llamó y señaló al primero de aquellos que habían de actuar con Él y a través de Él: los doce y a la cabeza, Pedro. El Papa y los obispos forman, según el modelo de los apóstoles y sus sucesores un colegio que es encabezado por el Papa. El oficio de obispo de Roma, implica ser Vicario de Cristo y pastor de la Iglesia Universal. Los obispos individuales, con la asistencia de los sacerdotes y los diáconos, son pastores de las iglesias particulares (sobre todo de las diócesis). Ellos ejercen su oficio pastoral “personalmente en nombre de Cristo” razón por la que el Concilio puede decir “en la persona de los obispos, entonces, a quienes los sacerdotes prestan asistencia, el Señor Jesucristo, supremo gran sacerdote, está presente en medio de los creyentes”.

El sacerdocio jerárquico es parte de la Iglesia. No es su esencia ni su objetivo pero es uno de los medios establecidos por Cristo mismo para capacitar a la Iglesia a realizar su objetivo: ser el Pueblo de Dios y el Cuerpo de Cristo.